



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2674**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Luzdery Londoño Ríos
Demandado : Luz Mila Mendoza López
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00136-00**

La Unión Valle, veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado electrónicamente por el secuestre Johan S. Arredondo, por medio del cual informa que el bien apisionado, no ocasiona frutos civiles, ya que se encuentra habitado por quien manifiesta haberlo comprado. [48InformeSecuestre.pdf](#)

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d06c1241eac21c3bb21b4a7dc828f45dff4aac2ca0ef2e28b79559d97c01535**

Documento generado en 20/09/2022 02:25:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>